

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 21 de mayo de 2020 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 28/2020 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 30 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos):

Persona responsable y con iniciativa, que tenga conocimientos avanzados de biología celular, genética y biología molecular. Se valorará experiencia previa en:

- a) *Análisis de ratones mutantes de genes involucrados en la génesis del cáncer humano (0-10 puntos)*
- b) *Análisis de la heterogeneidad celular en cáncer (0-10 puntos)*
- c) *Genotipado de ratones mutantes mediante PCR y Southern blot (0-10 puntos)*

Será requisito imprescindible tener acreditada la capacitación para trabajar con animales de experimentación (Categorías a, b, c y d) así como la titulación académica solicitada.

2. Entrevista Personal. - Si se considera pertinente, pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 20 de mayo de 2020 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Abbas Khojasteh
- Alba Sanz González
- Azadeh Bagheri
- Beatriz García Bonilla
- Belén García García
- Diego García Martín
- Inés Solano Sánchez-Cabezudo
- José María González Valero
- M^a José Gómez Sánchez
- Manuel Aramburu Álvarez Nóvoa

- María Candamo Lourido
- Marta Aranda Palomer
- Mónica Rocha Fernández
- Moustafa Yehia
- Rocío Regalado Cordero
- Sara Corrales Torres
- Silvia Alemán Arteaga
- Verónica Salgado Pacheco

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares				Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	Total		
Abbas Khojasteh	NA	0	0	0	0		
Alba Sanz González	NA	0	2	0	2		
Azadeh Bagheri	NA	2	0	0	0		
Beatriz García Bonilla	A	0	5	5	10	NR	
Belén García García	A	0	0	10	10	NR	
Diego García Martín	NA	0	0	0	0		
Inés Solano Sánchez-Cabezudo	NA	0	0	8	8		
José María González Valero	NA	2	0	0	2		
M ^a José Gómez Sánchez	NA	0	0	0	0		
Manuel Aramburu Álvarez Nóvoa	A	0	0	10	10	NR	
María Candamo Lourido	NA	0	0	0	0		
Marta Aranda Palomer	A	0	0	10	10	NR	


Mónica Rocha Fernández	NA	0	0	0	0		
Moustafa Yehia	NA	0	0	0	0		
Rocío Regalado Cordero	NA	0	0	0	0		
Sara Corrales Torres	A	0	0	10	10	NR	
Silvia Alemán Arteaga	A	10	10	10	30	NR	30
Verónica Salgado Pacheco	NA	0	0	0	0		

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:

A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado.

NR: no realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente)

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de
D^a/D.: **Silvia Alemán Arteaga**



Fdo. Dra. Carolina Vicente Dueñas



Fdo. D. Isidro Sánchez-García



Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio